



## AXIOLOGÍA AMBIENTAL DESDE LA ÓPTICA SUSTENTABLE EN LA FIGURA DEL DOCENTE-TUTOR COMUNITARIO

### Environmental Axiology from Sustainable Optics in the Figure of the Community Teacher-Guardian

**Raquel Marvez**

Profesora Universitaria

Universidad Nacional Experimental de las Fuerzas Armadas. Barinas, Venezuela

[raquelmarvez@hotmail.com](mailto:raquelmarvez@hotmail.com) / [raquelmarvezunefa@gmail.com](mailto:raquelmarvezunefa@gmail.com)

#### DATOS DEL ARTICULO

**Recepción:** 03-08-2019

**Aprobación:** 12-10- 2019

**Correspondencia a:**

[raquelmarvezunefa@gmail.com](mailto:raquelmarvezunefa@gmail.com)

(Raquel Marvez)

**Palabras Claves:**

Axiología ambiental; Tutor  
Comunitario; Sustentabilidad.

#### RESUMEN

La presente investigación abordará la formación axiológica ambiental del tutor comunitario UNEFA-Guanare, desde la óptica de la sustentabilidad; se plantea como propósito generar una aproximación teórica de la axiología ambiental del tutor comunitario. En esta investigación se asumirá el paradigma interpretativo y como método de investigación el fenomenológico- interpretativo. Para la recolección de la información se utilizará la técnica de la entrevista a profundidad y el testimonio focalizado. Los actores sociales seleccionados serán seis tutores comunitarios, tres representantes de los Concejos Comunales, con trayectoria como tutores, de las carreras de ingeniería y tres de las carreras de ciencias sociales. Apoyándome en los referentes teóricos disponibles, desde un punto de vista operativo, mi objetivo principal será develar el significado que dan los actores sociales a la axiología ambiental, desde la óptica de la sustentabilidad. Se aspira conocer el manejo de la practica en la comunidad de estos Tutores, en cuanto a, conocimientos y directrices con respecto a los valores ambientales, el manejo de los recursos, la sustentabilidad o sostenibilidad del ambiente, la práctica y utilización de tecnologías amigables al medio ambiente, así como la promoción, desarrollo y consolidación de proyectos acordes con la realidad actual ambiental. Lo que permitirá determinar la relación entre tutor, institución y comunidad, sus procesos de formación en valores ambientales, así como, interpretar entre lo que hacemos en las Universidades y el devenir de nuestras comunidades, entre los que piensan la educación, los que la dirigen y los que la llevan a la práctica.



## ABSTRACT

This research will address the environmental axiological training of the UNEFA-Guanare community tutor, from the perspective of sustainability; The purpose is to generate a theoretical approach to the environmental axiology of the community tutor. In this investigation, the interpretive paradigm will be assumed and the phenomenological-interpretive method of investigation as a method of investigation. The in-depth interview technique and focused testimony will be used to collect the information. The selected social actors will be six community tutors, three representatives of the Community Councils, with a career as tutors, engineering careers and three social science careers. Relying on the theoretical references available, from an operational point of view, my main objective will be to reveal the meaning that social actors give to environmental axiology, from the perspective of sustainability. It is aspired to know the management of the practice in the community of these Tutors, in terms of, knowledge and guidelines regarding environmental values, resource management, sustainability or sustainability of the environment, the practice and use of user-friendly technologies. environment, as well as the promotion, development and consolidation of projects in line with current environmental reality. What will allow to determine the relationship between tutor, institution and community, their training processes in environmental values, as well as, interpret between what we do in the Universities and the future of our communities, among those who think about education, those who direct it and those who put it into practice.

### Keywords:

Environmental axiology;  
Community Tutor; Sustainability



## 1. INTRODUCCIÓN

El presente estudio aborda la formación axiológica ambiental del tutor comunitario, en la experiencia de docentes de la Universidad Nacional Experimental de la Fuerza Armada (UNEFA), extensión Guanare, estado Portuguesa; desde la óptica de la sustentabilidad, la concreción en la práctica y la adaptación al contexto nacional y el marco legal vigente. La idea de este estudio es interpretar las competencias básicas sobre el tutor comunitario y valorar bajo qué criterio aborda sus orientaciones en materia ambiental, para que de este modo se pueda apreciar si hay o no debilidades en ese uso estratégico de acciones, de ser el caso de que haya la necesidad de fortalecer ideas, se ha de enfrentar la falta de conciencia ambientalista y el mal manejo de las estrategias de conservación, con el fin de que genere un comportamiento adecuado para formar de manera oportuna y pertinente a los estudiantes que cursan el servicio comunitario.

A través de esta investigación se logró identificar el trabajo de los tutores en las comunidades y sus diversas acciones e interrelaciones, a quienes les corresponden el rol significativo, de velar por la formación y el afianzamiento de conductas cotidianas de preservación del entorno y el conocimiento concreto de la problemática ambiental. Los problemas del medio ambiente, la necesidad del desarrollo sostenible en cuanto a lo ecológicamente sustentable y la axiología ambiental que los individuos poseen o deben poseer, traducidas en la búsqueda de vías y formas de acción, con las cuales podamos contribuir a una modificación positiva de cualquier situación que se presente en detrimento de la ecología ambiental.

En un aspecto puntual, la investigación aborda las competencias que el docente tiene en la ejecución de supervisión y orientación del servicio comunitario, el cual está vinculado con el ámbito social de la educación universitaria, sustentando lo expresado en la “Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI (1998), la cual expone en su artículo 6, que la misma debe evaluarse en función de la adecuación entre lo que la sociedad espera de las instituciones, y lo que éstas hacen. Además, insta a las universidades a reforzar sus funciones de servicio a la sociedad, más concretamente, con actividades encaminadas a erradicar la pobreza, la intolerancia, la violencia, el analfabetismo, el hambre, el deterioro del medio ambiente y las enfermedades, principalmente mediante un planteamiento interdisciplinario y transdisciplinario.

En concreto, ante lo anteriormente expuesto, se hace necesario situar al tutor comunitario en la UNEFA, quien tiene la función de facilitar los procedimientos y proporcionar la información necesaria, que permita al estudiante el cabal cumplimiento de la práctica en la comunidad, quien además tiene la misión de contribuir al desarrollo de las comunidades y el mejoramiento de su



calidad de vida. Además, se requiere conocer el enfoque que maneja dicho tutor en cuanto a la formación de valores ambientales y de convivencia con todas las especies, donde se fomente la internalización de valores favorables hacia la conservación de su entorno y la resolución de los problemas ambientales, a través de toma de decisiones y actuaciones dirigidas a la protección y cuidado ambiental.

El problema que se plantea en el desarrollo de esta investigación es, de coadyuvar a modelar valores que influyan en la conducta conservacionista y ambientalista, de los estudiantes de Trabajo Comunitario de la UNEFA Guanare, por lo cual se requiere que el Tutor comunitario, ese docente que guía a los estudiantes en su etapa de relación con la comunidad a través del servicio comunitario, alcance comprender que él debe promover esos valores en los estudiantes y que los mismos valores deben surgir de un proceso reflexivo, auto-crítico y de sus aportes al accionar diversos proyectos, aplicados a diversas comunidades en materia ambiental. La importancia del estudio es que permite crear un marco reflexivo-crítico donde puede orientarse al tutor-comunitario para alcanzar sus objetivos de concienciación y creación de valores en los estudiantes del servicio comunitario, en torno al tema de la conservación ambiental. Dicho estudio tiene como propósito general: Generar una aproximación teórica de la axiología ambiental del tutor comunitario de la UNEFA-Guanare, desde la óptica de la sustentabilidad.

### **Propósitos Específicos**

- Develar el significado que los tutores comunitarios poseen sobre la axiología ambiental, desde la óptica de la sustentabilidad.
- Comprender los procesos de pensamiento que emergen desde las experiencias de los tutores comunitarios, en el contexto de la axiología ambiental, desde la óptica de la sustentabilidad.
- Interpretar los significados que emergen en las situaciones vivenciales de los tutores comunitarios en torno a la axiología ambiental, desde la óptica de la sustentabilidad.

### **Materiales y métodos**

El estudio, estuvo direccionado en correspondencia con los propósitos de la investigación, se encuentra ubicado dentro de la perspectiva cualitativa, debido a que, se logró promover una serie de relaciones e interacciones con los actores sociales objeto de estudio, para conocer sus emociones, opiniones, pensamientos y sentimientos relacionados con su calidad de vida y sus formas de valorar el ambiente que los rodea. Sobre este particular Martínez (2004), señala que



“mediante la investigación cualitativa se trata de identificar básicamente la naturaleza con una mayor profundidad” (p. 15). La investigación descriptiva-analítica, es un enfoque hermenéutico dialéctico, que valora la intencionalidad de los sujetos en cuanto a definir su postura axiológica. Heidegger (1927), manifiesta que la hermenéutica es la explicación fenomenológica de la existencia humana misma, puesto que entendimiento e interpretación son formas fundamentales del ser humano.

El procedimiento indagatorio partió de la aplicación de seis entrevista abiertas semiestructuradas a seis actores sociales, tutores comunitarios de las carreras ciencias sociales y de las carreras de ingeniería, entre las preguntas del guion fueron: ¿Considera importante el ambiente y la sustentabilidad? ¿Qué aportes importantes realiza un Tutor comunitario en la preservación del ambiente? ¿Cuáles proyectos ha desarrollado en la comunidad relacionados con la valoración de los recursos ambientales ¿Cuáles son sus competencias como tutor comunitario y bajo qué criterio aborda sus orientaciones en materia ambiental, para enfrentar la falta de conciencia ambientalista y el mal manejo de las estrategias de conservación, en estudiantes que cursan el servicio comunitario?.

En el marco de esta investigación, metodológicamente se asistió a un encuentro-dialogo intersubjetivo entre actores comunitarios y para así capturar el significado de la acción social expresada en la formación axiológica, en el ejercicio de la tutoría comunitaria, en el contexto de la educación universitaria desplegada por la UNEFA en el municipio Guanare. En el caso de los sujetos investigados, actores sociales, el perfil de ellos estuvo definido por la pertinencia en el conocimiento, uso y manejo del tema metodológico del Servicio Comunitario, a través de la figura del Tutor Comunitario.

En el caso particular de la UNEFA, según Azocar (2012), el tutor comunitario es un representante de la comunidad, institución u organización de comprobada trayectoria en el área de trabajo abordada por el estudiante mediante el Servicio Comunitario. Es responsable de hacer seguimiento al estudiante en el cumplimiento de esta actividad y orientar sus acciones en la comunidad. Quienes desarrollaran proyectos de acuerdo al perfil académico de cada estudiante y a las necesidades de las comunidades. La Ley de servicio comunitario del estudiante de educación superior, establece que debe tener como mínimo cinco años ejerciendo la tutoría comunitaria (p. 8).

Para la recolección de información se grabaron y transcribieron una serie de entrevistas realizadas en el mes de Marzo del 2016. Para ello fue necesario el traslado a diferentes



comunidades y sectores aledaños a Mesa de Cavacas del Municipio San Juan de Guanaguare del Estado Portuguesa, donde se ejecutan las prácticas del servicio comunitario. Concluido el trabajo de campo se procedió al análisis y reducción de la información suministrada por los actores sociales, a través de la categorización, clasificación que dieron origen a la Matriz de Hallazgos de las Dimensiones en las diferentes Categorías de Análisis. Se ajustó la información y se analizó a través del proceso de triangulación de contenido, que conjuga la respuesta, la postura de teóricos y la postura del investigador, para cerrar con un proceso de síntesis de contenido, que permitió la creación de nuevas categorías y sub-categorías, en el marco de nuevo conocimiento en la temática, objeto de estudio. En tal sentido, los sujetos investigados y el posterior análisis del discurso de los actores sociales (docentes tutores comunitarios de la UNEFA-Portuguesa),

En líneas generales, esta aproximación metodológica, permitió definir al tutor comunitario y su papel en la formación axiológica ambiental; desde la óptica sustentable, se resaltaron los valores ambientales que poseen, y los que no poseen, fundados sobre los valores morales del sujeto, que se supone se van dando en la práctica del servicio comunitario, para alcanzar una formación moral sólida que favorezca un cuerpo de valores ambientales, ya que el sentido ético se desarrolla con criterios evaluativos personales como sociales, de la conducta del hombre hacia el ambiente, todo esto en pro del entorno biótico y abiótico de nuestro planeta; se observó si se integra este proceso con la Educación Ambiental, los Valores, la Moral, la Ética, la Conducta, entre otros; donde se forman ciudadanos y ciudadanas con consciencia ambientalista.

## **2. REFERENTES TEÓRICOS DEL ESTUDIO**

A continuación, se presentan los referentes teóricos que sustentan la construcción teórica del actual estudio, los mismos se encuentran relacionados con la investigación:

### **Axiología Ambiental**

La axiología ambiental es una iniciativa que tiene por objeto concientizar y sensibilizar a los docentes o personas relacionadas con el área ambiental- comunitaria, de los impactos al medio ambiente originados por la operación y transformación de bienes y servicios en empresas, organizaciones, escuelas y entidades gubernamentales. En una palabra, la axiología ambiental, en percepción de Martínez (ob.cit.), ofrece una gama de alternativas que se adaptan a diferentes sectores y permiten obtener ahorros sustanciales, además de verificar, calificar y certificar su compromiso ambiental con objeto de que los consumidores y usuarios de los bienes y servicios



puedan elegir entre diferentes opciones en el mercado, por lo que axiología no sólo trata de los valores positivos, sino también de los valores negativos, analizando los principios que permiten considerar que algo es o no valioso, y considerando los fundamentos de tal juicio. En consecuencia, para la Axiología, una disciplina de la Filosofía, el valor es una cualidad que permite ponderar el valor ético o estético de las cosas, por lo que es una cualidad especial que hace que las cosas sean estimadas en sentido positivo o negativo. Los valores son agregados a las características físicas, tangibles del objeto; es decir, son atribuidos al objeto y por un individuo o un grupo social, modificando -a partir de esa atribución- su comportamiento y actitudes hacia el objeto en cuestión.

Aunado a esto, se puede decir que la existencia de un valor es el resultado de la interpretación que hace el sujeto de la utilidad, deseo, importancia, interés, belleza del objeto. Es decir, la valía del objeto es en cierta medida, atribuida por el sujeto, en acuerdo a sus propios criterios e interpretación, producto de un aprendizaje, de una experiencia, la existencia de un ideal, e incluso de la noción de un orden natural que trasciende al sujeto. En este sentido, los aspectos axiológicos representan las capacidades que se van adquiriendo a lo largo de la vida, son, tal cual lo describe González (2009), principalmente un proceso social y se van forjando progresivamente en las personas. Las influencias sociales van moldeando el sistema de valores hasta que éste se consolida y aun así se modifica según nuevas modas, creencias y doctrinas. Las características de los valores se encuentran en diferentes situaciones, y los más comunes son: los económicos, de conocimiento, científicos, estéticos, sociales, morales, religiosos, los infrahumanos e inframorales.

La axiología es una manera de ver en síntesis la compleja trama de relaciones que existen en un ecosistema toma conocimientos de botánica, zoología, fisiología, genética y otras disciplinas como la física, la química, la matemática y la geología. Los valores, en lo que se aprecia como axiología ambiental, más significativos según Maturana (2004), son los siguientes: (a) Solidaridad; (b) Responsabilidad; (c) Respeto; (d) Equidad; (e) Justicia; (f) Participación; (g) Paz y seguridad; (h) Honestidad; (i) Conservación; (j) Precaución y (k) Amor. Los principios más significativos son los siguientes: (a) Sencillez; (b) Autoestima; (c) Prudencia; (d) Fortaleza; (e) Orden; (f) Audacia; (g) Cortesía; Autenticidad; (i) Optimismo; (j) Confianza y (k) Voluntad.

Según Trestini (2009), los valores ambientales “son considerados, como la dimensión del SER, porque consolida la conciencia ética y estética” (p. 52). Este contribuye a la consolidación de la conciencia para que el ser humano pueda interactuar con las distintas formas de vida con las cuales comparte su espacio y respetar sus ciclos de vida. Por ello, esta dimensión tiene el propósito de formar ciudadanos con conciencia local y planetaria.



Es importante destacar, que el Currículo Básico Nacional (1997) establecía que esta formación axiológica del eje ambiente, debe tener como base la ética, la estética y el pensamiento crítico e innovador en la promoción de la calidad ambiental en las comunidades; hecho que puede lograrse a través del análisis y reflexión de las propias acciones, permitiendo la configuración de un comportamiento ético y estético ante el ambiente.

### **Tutor comunitario y formación axiológica ambiental**

El docente juega uno de los papeles más importantes y de mayor responsabilidad en la vida; “El formar personas con conocimientos, valores y actitudes positivas que lo encaminen al logro del éxito sin experimentar el fracaso. Toda formación del profesorado debe optar por una formación axiológica entendida esta como “una disciplina filosófica destinada al estudio de los valores también llamada “el deber ser”, donde se les haga ver la importancia de valores y cualidades que debe tener una persona. Sin menospreciar otros valores que son esenciales para el buen desarrollo de la persona e indispensables para su integración a la sociedad.

Por lo antes mencionado, el tutor comunitario es concebido tal vez, como un transmisor de conocimientos donde en la actualidad se supone que no se le ha dado la importancia debida sobre el transmitir valores comunitarios, que ayuden al alumno en su trayectoria, valores que además lo distinguirán como persona, valores esenciales como la responsabilidad, la solidaridad, preservación, conservación, manejo de los recursos, la equidad, la lealtad, la justicia, entre otros. Sin menospreciar otros valores que son esenciales para el buen desarrollo de la persona e indispensables para su integración a la sociedad. El desarrollo de su dimensión comunitaria se lleva a cabo a través de la participación y el testimonio, de fraternidad y servicio de la solidaridad y de justicia social, lo que se lograra comprender a través de este estudio, por medio de la participación activa Universidad-comunidad.

En el caso particular de la UNEFA, según Azocar (2012), el tutor comunitario “es un representante de la comunidad, institución u organización de comprobada trayectoria en el área de trabajo abordada por el estudiante mediante el Servicio Comunitario” (p. 74). Es responsable de hacer seguimiento al estudiante en el cumplimiento de esta actividad y orientar sus acciones en la comunidad.

### **Sustentabilidad**

Esto lleva a internalizar el término de sustentabilidad como una temática propia de los tutores comunitarios. En este sentido, citando ideas de Núñez (2010), parte de la premisa, de que:



Al parecer, estudiar la parte ecológica conjuntamente con la social, lograría encontrar algunas pistas, ideas y rutas que nos lleven hacia unas nuevas relaciones sociales de producción fundadas en principios y valores de sustentabilidad, que no es otra cosa que la cultura por la vida. (p.69).

Asume que es indispensable conocer nuestra historia, su nuevo contexto y la dinámica social necesaria, con el fin de impulsar los distintos trabajos en el resguardo y cuidado de las bases materiales que sustentan los desarrollos productivos y económicos de la sociedad. Propone la valoración de nuestros acervos culturales y cómo ellos forman una relación indisoluble con el ambiente, expresando el sentido de identidad de cada región. Ante tanta diversidad cultural y biológica, se consideran la injusticia social y ecológica que viven nuestras actuales civilizaciones, las cuales hacen esfuerzos por encontrar las propias y acertadas salidas políticas y económicas en sus distintas naturalezas. En un aspecto puntual, Núñez (Ob.Cit), define la sustentabilidad como:

La integración de los medios de producción a partir de los recursos y necesidades existentes en la población local, haciendo uso de las nuevas formas de tecnologías, complementarias a las técnicas apropiadas ancestrales como máxima expresión e histórica de la comunidad o grupo social en procura de la autosuficiencia alimentaria sostenida y en armonía con la preservación del ambiente, incluido el reservorio genético. (p. 58).

Por lo tanto, la sustentabilidad ambiental se refiere a la administración eficiente y racional de los recursos naturales, de manera tal que sea posible mejorar el bienestar de la población actual sin comprometer la calidad de vida de las generaciones futuras. Es un término ligado a la acción del hombre en relación a su entorno. Dentro de la disciplina ecológica, la sustentabilidad se refiere a los sistemas biológicos que pueden conservar la diversidad y la productividad a lo largo del tiempo.

Por otra parte, como decíamos al principio, está ligada al equilibrio de cualquier especie en particular con los recursos que se encuentran en su entorno. En 1987, se realizó el Informe Brundtland, dentro de la acción de Naciones Unidas, y que la definió como la capacidad de satisfacer necesidades de la generación humana actual sin que esto suponga la anulación de que las generaciones futuras también puedan satisfacer las necesidades propias.



## Formación axiológica del tutor comunitario desde la óptica sustentable

Se supone un Tutor Comunitario con la capacidad de hacer las cosas mejor de los que otros las hacen, que gestione valores y desarrolle nuevas culturas, con valores como iniciativa, cooperación, participación, honestidad, respeto, orden, equidad, unidad, motivación, calidad competitiva, responsabilidad, superación, creatividad, estética, justicia, tolerancia, cortesía, seguridad, calidad, dirigidos hacia la protección de la naturaleza, la conservación de la biodiversidad, la racionalidad en la utilización de los recursos, la protección y prevención de la salud humana, el funcionamiento y mantenimiento de los ecosistemas, el calentamiento global y logre a través de estos valores un capital social, que propicie un estilo de desarrollo en armonía con todos los sistemas, con las soluciones y respuestas que un país necesita en materia ambiental.

### Enfoque epistemológico de la Investigación

Se encuentran las teorías que avalan o dan entrada a la investigación, las cuales son El Desarrollo Sustentable y la teoría neoclásica del equilibrio, la teoría neoaustriaca temporal, la teoría ecológica evolutiva, la teoría físico económica, la teoría biofísica energética, la teoría sistémica ecológica, la teoría de la ingeniería ecológica, la teoría de la ecología humana, la teoría sociobiológica, la teoría histórica institucional, la teoría ético-utópica.

### Teorías que avalan la investigación

#### Desarrollo Sostenible o Sustentable

Más recientemente, se le ha definido como: El proceso de lograr el desarrollo humano de manera incluyente, conectada, equitativa, prudente y segura. La inclusividad implica desarrollo humano en el tiempo y el espacio. Conectividad implica interdependencia de lo ecológico, lo económico y lo social. Equidad sugiere justicia intergeneracional, intrageneracional e interespecies. Prudencia tiene que ver con los deberes de cuidado y prevención tecnológica, científica y política. La seguridad demanda estar a salvo de amenazas crónicas y protección contra disrupciones dañinas.(Gladwin y Krause, 1995). Según Castellano (2006), el desarrollo sustentable constituye un estilo particular de desarrollo y se aplica a las respuestas que un país o región da, en un momento de su historia, a un conjunto de preguntas relacionadas con su producción: cuáles productos producir, cuántos de ellos, con qué propósito, para quién, con cuál tecnología, dónde, con cuáles materias primas (p.17)



El desarrollo sostenible o sustentable el presente autor también lo define como un estilo de desarrollo que intenta armonizar el crecimiento económico, el mejoramiento social y la conservación del ambiente, manteniendo los principios de equidad entre los grupos sociales, entre territorios y entre las generaciones actuales y futuras. Constituye hoy un paradigma emergente en muchos países y su definición pone de relieve la urgencia por encontrar nuevos enfoques, criterios y métodos que permitan el análisis realmente integral de las sociedades humanas en general y de la nuestra en particular (p17). En tal sentido, Van den Berg y Jeroen(1996) ha resumido los siguientes puntos de vista sobre el desarrollo sustentable:

**Teoría neoclásica del equilibrio.** Lo que importa es el bienestar antropocéntrico no decreciente, mediante el crecimiento sostenible basado en la tecnología y en la sustitución de unas formas de capital por otras, optimizando las externalidades ambientales y manteniendo el acervo agregado de capital natural y económico.

**Teoría neoaustriaca temporal.** Funciona una secuencia de adaptación consciente orientada al logro de las metas, que previene los patrones irreversibles, mantiene el nivel de organización del sistema económico y optimiza los procesos de extracción, producción, consumo, reciclaje y tratamiento de desechos.

**Teoría ecológica evolutiva.** Lo que importa es mantener la resiliencia de los sistemas naturales, contemplando márgenes para fluctuaciones y ciclos, aprendiendo de la incertidumbre de los procesos naturales, sin pretender el dominio humano de las cadenas alimentarias, fomentando la diversidad ecosistémica y equilibrando el flujo correspondiente de nutrientes.

**Teoría físico económica.** Es necesario reducir los flujos de materiales y energía hacia y desde la economía, estableciendo políticas en torno al metabolismo en la cadena materiales-productos, integrando el desarrollo de productos con el tratamiento y reciclado de desechos.

**Teoría biofísica energética.** Favorece el estado estacionario con un flujo mínimo de materiales y energía, manteniendo el acervo físico y biológico y la biodiversidad, preconizando la transición hacia sistemas energéticos que produzcan un mínimo de efectos contaminantes.

**Teoría sistémica ecológica.** Se refiere al control de los efectos humanos directos e indirectos sobre los ecosistemas, al equilibrio entre los insumos y los productos materiales y a la minimización de los factores de perturbación ambiental, tanto a nivel local como global.



**Teoría de la ingeniería ecológica.** Se refiere a la integración de las habilidades humanas con las funciones ambientales, mediante el manejo de los ecosistemas, es decir, el diseño y mejoramiento de las soluciones ingenieriles en la frontera de la economía, la tecnología y la naturaleza, aprovechando sus capacidades de resiliencia, autoorganización y autorregulación.

**Teoría de la ecología humana.** Pregonada la permanencia dentro de la capacidad de carga del ambiente, limitando la escala de la economía y la población, orientando el consumo a las necesidades básicas y ocupando un lugar modesto en la red alimentaria de la biosfera.

**Teoría socio-biológica.** Está centrada en el sistema cultural y social de interacciones con los ecosistemas, pregonando el respeto por la naturaleza y la supervivencia del grupo.

**Teoría histórica institucional.** Presta igual atención a los intereses de la naturaleza, los sectores y las generaciones futuras, tanto en la legislación como en las políticas económicas ambientales.

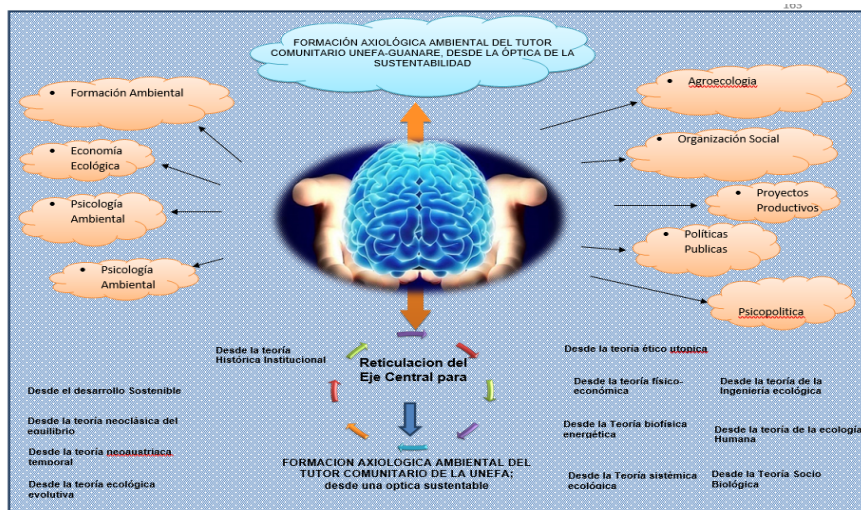
**Teoría ético utopía.** Privilegia el desarrollo de nuevos sistemas individuales de valores relacionados con el respeto a la naturaleza y a las generaciones futuras.

Una mirada superficial a esta clasificación revela claramente una considerable cantidad de solapes, propios de cualquier búsqueda inicial en un tema tan complejo, en la que cada punto de vista aspira a convertirse en una tendencia. Aunado a esto se hace necesario incluir a dichas teorías unos principios que deben tomarse en consideración como soportes de dicha investigación. En noviembre de 1978 se publicó un documento: Política ambiental, Misión y Gestión, definiendo claramente cuáles serían en adelante los principios que guiarían al Ministerio del Ambiente a orientar la relación sociedad-ambiente en Venezuela, resumido de la siguiente manera:

1. La calidad de vida humana es el objetivo final de la planificación del desarrollo y está indisolublemente asociada a la conservación, defensa y mejoramiento del ambiente.
2. Todos los hombres tienen derecho a condiciones ambientales adecuadas.
3. Ambiente y Desarrollo deben ser compatibles
4. La complejidad del ambiente requiere un tratamiento integral
5. Los recursos naturales deben utilizarse no solo en función del bienestar de las generaciones presentes, sino también de las futuras.
6. El estilo de desarrollo que se preconiza debe satisfacer las necesidades básicas de la población en general y no solo las de determinados grupos sociales, o las creadas por el

- sistema productivo mismo, a través de la propaganda y otras formas de coerción al consumidor.
7. Cada estadio del desarrollo engendra sus propios problemas ambientales y requiere de soluciones propias.
  8. Las necesidades del desarrollo exigen definir los límites del riesgo ambiental permisible.
  9. El aprovechamiento autosostenido de los recursos naturales debe hacerse de forma tal que la explotación no supere la capacidad natural de regeneración.
  10. La calidad del ambiente es el resultado del comportamiento de todos los venezolanos.
  11. El estado venezolano es el principal responsable de un proceso de desarrollo compatible con el ambiente.
  12. La ordenación territorial debe constituir un instrumento clave de análisis, prevención y tratamiento de la degradación del ambiente asociado al proceso de desarrollo.
  13. La tierra, como elemento indispensable para el cabal desarrollo de los asentamientos humanos, debe estar sujeta al control público en interés de la nación.
  14. Debe fomentarse la colaboración internacional, el fortalecimiento del derecho ambiental internacional y la atención preferencial a los problemas ambientales de los países de menor nivel de desarrollo. (p.18)

**Figura 1. Formación Axiológica Ambiental del Tutor Comunitario de la UNEFA desde una óptica Sustentable.**



Fuente: La autora (2019).



### 3. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

El presente papel de trabajo concentra el análisis y procesamiento de los resultados de la siguiente forma: El resumen de lo obtenido en líneas generales, por los actores sociales 1 y 2, se reflejó de la siguiente manera en el cuadro:

**Cuadro N° 1**

**Hallazgos obtenidos en las diferentes categorías y por dimensiones de cada uno de los actores sociales de la Investigación.**

Unidades de Análisis (Actores Sociales)	Categorías Emergentes	Interpretación del Discurso
Actor social 1	Formación ambiental.	<p><b>Dimensión (Socialización de Conocimientos Científico):</b> Falta de expertos actualizados en materia de educación ambiental, que puedan transmitir adecuadamente esos conocimientos a las universidades. Realizar mesas de trabajo con las comunidades donde se propongan acciones efectivas a los organismos del estado. Integración Comunidad -Universidad-Estado, para vencer la crisis ambiental.</p> <p><b>Dimensión (Conciencia Ambiental):</b> La formación de educadores y comunidades en ambiente, con alta sensibilidad y profesionalismo debe ser permanente y apoyada con expertos en el área. Dar a conocer la problemática ambiental y los diferentes factores que la originaron y la mantienen. Potencialidades ambientales y necesidades de crecimiento.</p>
	Economía Ecológica	<p><b>Dimensión (Administración de los recursos ambientales):</b> <b>Valorar</b> económicamente los recursos naturales y sus servicios ambientales, caracterizar y cuantificar los recursos, respetar sus usos y límites. Calcular los costos de reposición y renovación a todo lo extraído de la naturaleza. Una vez llegado al límite de aprovechamiento calculado/proyectado se debe esperar los tiempos de resiliencia.</p>



	<p>Psicología Ambiental</p>	<p><b>Dimensión (Investigación retrospectiva):</b> Realizar una evaluación intrínseca del comportamiento humano hacia el ambiente</p> <p><b>Dimensión (Psiquis del ser humano):</b> inducir la psiquis del ser humano a cambiar o mejorar de actitud. El problema está en nuestra mente/ hábitos y costumbres y puede ser mejorada trabajando la psicológica bioprogramable y el uso adecuado de la Programación neurolingüística. Formar la nueva personalidad del Hombre integrado al Ambiente y su empatía.</p> <p><b>Dimensión (Inconsciencia):</b> Eliminar la especulación, el odio, la competencia, la corrupción, la felonía, orgullo, la maledicencia, el chisme, la envidia, venganza, codicia, lujuria, ira, engreimiento, amor propio, morbosidad, entre otros.</p>
	<p>Agroecología</p>	<p><b>Dimensión (Conciencia Ambiental):</b> Ante la situación país, los estudiantes deberían ver la agroecología como una forma de vida, un estilo propio alternativo con nuevos hábitos de consumo, como una manera de encontrarse con el ser, con la esencia de la naturaleza, respetando los ciclos biológicos humanizándolos con valores de respeto hacia la coexistencia con los recursos naturales y el hombre.</p>
	<p>Organización Social</p>	<p><b>Dimensión: (Consejos Comunales):</b> desarrollar planes, programas y proyectos con las Universidades con campañas permanentes y actores sociales resp <b>Dimensión (Gestión sociocomunitaria ambiental):</b> Establecer dentro de las estructuras movimientos ambientalistas que estudien y trabajen en armonía con el medio ambiente.</p> <p><b>Dimensión (Gestión institucional):</b> Es necesario fortalecer las acciones y políticas ecosocialistas implementadas por el gobierno ante las comunidades que promuevan el deterioro ambiental.</p> <p><b>Dimensión (Gestión Institucional):</b> Ausencia de la interacción Universidad – Comunidad , deficiencia en los aportes que realizan en materia de preservación ambiental. Se debe fortalecer la vinculación academica sociocomunitaria con programas de extensión ambiental para tales fines.</p>



	<p>Proyectos productivos</p>	<p><b>Dimensión (Formación- Capacitación):</b> formar a los tutores como motor impulsador de acciones, donde se desarrollaren planes, programas y proyectos con las Universidades con campañas permanentes y actores sociales responsables en materia ambiental. Donde se discutan las necesidades y se analicen las potencialidades, se prioricen y se elaboren Planes de Inversión con presupuesto determinado para ser presentado al Consejo Federal de Gobierno.</p> <p><b>Dimensión (Eficiencia-Efectividad):</b> Desconocimiento de la Agroecología, no se le hace seguimiento al Conuco como proyecto productivo ni a los resultados obtenidos.</p>
	<p>Políticas Publicas</p>	<p><b>Dimensión (Gestión):</b> Las políticas públicas deben estar bien definidas y el rango constitucional del ambiente debe mantenerse y respetarse. No privar los intereses del Estado por encima de la temática ambiental. Incorporar la variable ambiental en el nivel de alta dirección y en el nivel estratégico. Establecer un Tribunal Ambiental en el Estado, de manera que el individuo sea inducido a un cambio de comportamiento, y así poder evitar la quema de basura en las comunidades, la contaminación de las aguas y el ambiente.</p> <p><b>Dimensión (Asistencia Técnica comunitaria):</b> apoyo a todas las propuestas originadas por las comunidades. Toma de decisiones grupales. Proyectos desarrollados. Investigación - Participación-Acción.</p> <p><b>Dimensión (Gestión)</b> Ausencia de un trabajo estrecho entre los entes gubernamentales involucrados en la problemática ambiental y las universidades, comunidades</p> <p><b>Dimensión (Gestión):</b> Los esfuerzos gubernamentales no han sido lo suficientemente eficientes para resolver problemas de deterioro del ambiente.</p>



<p><b>Actor social 2</b></p>	<p>Psicología Ambiental</p>	<p><b>Dimensión (Investigación retrospectiva):</b> Realizar una evaluación intrínseca del comportamiento humano hacia el ambiente</p> <p><b>Dimensión (Psiquis del ser humano):</b> inducir al psiquis del ser humano a cambiar de actitud. El problema está en nuestra parte psicológica. Formar la personalidad del Hombre. Ambiente y Apatía.</p> <p><b>Dimensión (Inconsciencia):</b> Eliminar la especulación, el odio, la competencia, la corrupción, la felonía, orgullo, la maledicencia, el chisme, la envidia, venganza, codicia, lujuria, ira, engreimiento, amor propio, morbosidad, entre otros.</p>
	<p>Economía Ecológica</p>	<p><b>Dimensión (Administración de los recursos ambientales):</b> Valorar económicamente los recursos naturales y sus servicios ambientales, caracterizar los recursos y respetar sus usos. Dar un costo de reposición a todo lo extraído de la naturaleza.</p>
	<p>Proyectos productivos</p>	<p><b>Dimensión (Formación- Capacitación):</b> formar a los tutores como motor impulsador de acciones, donde se desarrollaren planes, programas y proyectos con las Universidades con campañas permanentes y actores sociales responsables en materia ambiental. Donde se discutan las necesidades y se analicen las potencialidades, se prioricen y se elaboren Planes de Inversión con presupuesto determinado para ser presentado al Consejo Federal de Gobierno.</p> <p><b>Dimensión (Efectividad):</b> Desconocimiento de la Agroecología, no se le hace seguimiento al Conuco como proyecto productivo ni a los resultados obtenidos.</p>



	Formación ambiental.	<p><b>Dimensión (Socialización de Conocimientos):</b> Falta de expertos actualizados en materia de educación ambiental, que puedan transmitir adecuadamente esos conocimientos a las universidades. Realizar mesas de trabajo con las comunidades donde se propongan acciones efectivas a los organismos del estado. Integración Comunidad -Universidad-Estado, para vencer la crisis ambiental.</p> <p><b>Dimensión (Conciencia Ambiental):</b> La formación de educadores y comunidades en ambiente, con alta sensibilidad y profesionalismo debe ser permanente y apoyada con expertos en el área. Dar a conocer la problemática ambiental y los diferentes factores que la originaron y la mantienen. Potencialidades ambientales y necesidades de crecimiento.</p>
	Agroecología	<p><b>Dimensión (Conciencia Ambiental):</b> Ante la situación país, los estudiantes deberían ver el conuco como una alternativa alimentaria y de autosustento.</p>
	Psicopolítica	<p><b>Dimensión (Deberes ciudadanos):</b> compromiso y obligación innata que todo ser humano lleva escrito en sus conciencias. Deberes: psicopolítica, justicia, ética, moral, felicidad, paz, amor, entre otros.</p> <p><b>Dimensión (Leyes ambientales):</b> leyes morales ambientales. El orden. La organización. La convivencia. La estética. Deberes y derechos ambientales.</p>



	Organización Social	<p><b>Dimensión: (Consejos Comunales):</b> desarrollar planes, programas y proyectos con las Universidades con campañas permanentes y actores sociales resp <b>Dimensión (Gestión sociocomunitaria ambiental):</b> Establecer dentro de las estructuras movimientos ambientalistas que estudien y trabajen en armonía con el medio ambiente.</p> <p><b>Dimensión (Gestión institucional):</b> Es necesario fortalecer las acciones implementadas por el gobierno ante las comunidades que promuevan el deterioro ambiental.</p> <p><b>Dimensión (Gestión sociocomunitaria ambiental):</b> Establecer dentro de las estructuras movimientos ambientalistas que estudien y trabajen en armonía con el medio ambiente. (Grupo Ambiente)</p> <p><b>Dimensión (Gestión Institucional):</b> Ausencia de la interacción Universidad – Comunidad , deficiencia en los aportes que realizan en materia de preservación ambiental.</p>
--	---------------------	--

Fuente: Marvez (2019)

## Proceso de Triangulación

### Cuadro 1. Estructuración General Interpretativa de la Reducción de Matrices y el Proceso de Triangulación. Categorías Emergentes para el proceso de triangulación. Fuente: Marvez (2019)

Unidades de Análisis	Categorías Emergentes	Elementos significativos constitutivos de la Aproximación teórica sobre la Formación Axiológica ambiental del Tutor Comunitario de la UNEFA
Actor 1	Formación Ambiental	• Socialización del Conocimiento Científico
Actor 2	Economía Ecológica	• Conciencia Ambiental
Actor 3	Psicología Ambiental	• Administración de los Recursos Ambientales
Actor 4	Agroecología	• Investigación retrospectiva
Actor 5	Organización Social	• Psiquis del ser humano
Actor 6	Proyectos Productivos	• Consejos comunales
	Políticas Públicas	• Gestión Sociocomunitaria Ambiental
	Psicopolítica	• Gestión Institucional
		• Asistencia Técnica
		• Deberes Ciudadanos
		• Leyes ambientales

Fuente: Marvez (2019)



### Categorías Emergentes para el proceso de Triangulación

- Formación Ambiental
- Economía Ecológica
- Psicología Ambiental
- Agroecología
- Organización Social
- Proyectos Productivos
- Políticas Públicas
- Psicopolítica

Con la información obtenida de los actores sociales, surgieron nuevas dimensiones de estudio tal como: para la categoría Psicología Ambiental surgieron las dimensiones Investigación retrospectiva, Psiquis del ser Humano, Inconciencia, para la categoría Psicopolítica las dimensiones Deberes Ciudadanos, Leyes ambientales, de la categoría Formación Ambiental, Socialización del Conocimiento, Conciencia Ambiental, la categoría Políticas Públicas dimensiones como Gestión, Asistencia Técnica Comunitaria, de la categoría Organización Social, se lograron las dimensiones, Consejos Comunales, Gestión Socio-comunitaria Ambiental, Gestión Institucional, de la categoría Economía Ambiental emergieron, Administración de los Recursos Ambientales, Gestión, de la categoría Proyectos productivos la dimensión Eficiencia-Efectividad . Al realizar un análisis prospectivo de la información obtenida y según Dubric (2008), todo indica que el individuo ha dejado a un lado la búsqueda de la Ética y la Moral, originando una nueva categoría la Psicopolítica que reúne todas operaciones racionales que el ser humano ejecuta utilizando lo que se llama el verdadero Poder, que se convierte en la Ley Moral de accionar bien, con Conciencia. La categoría Psicología ambiental con la dimensión Investigación retrospectiva, que significa estudiar las condiciones psicológicas en que se encuentra el individuo, para armonizar lo que se llama crecimiento y desarrollo sustentable. ¿Por qué coloca lo resaltado en color morado en este aparte? Esto va es en materiales y métodos

Por otro lado, los resultados según lo expuesto por los actores sociales, en su proceso de comprensión también indicaron, que no se han realizado proyectos comunitarios relacionados con el ambiente. Solamente mantenimiento de las plazas y siembra de plantas ornamentales, las cuales posteriormente se las llevan ¿Quién? y no se les hace ningún tipo de seguimiento y mantenimiento a dichos proyectos ejecutados. Los proyectos que se han realizado en su mayoría, tienen que ver con instalaciones eléctricas, mejoramiento de algunos espacios del ambulatorio,



techos, paredes, entre otros. Esos proyectos si se desarrollan, los que corresponden a los estudiantes que son formados en dichas disciplinas. Otro aspecto develado, es que los proyectos socio productivos, tampoco se les realiza seguimiento, ni se les reconoce el aporte significativo en la comunidad.

La Agroecología, tanto los Tutores como los estudiantes, la desconocen en su mayoría, También es importante resaltar que en el proceso de análisis de la información obtenida, no se cumple la relación entre tutor, institución, comunidad y sus procesos de formación en valores ambientales. La sustentabilidad no es inculcada y formada en cada individuo para que exista una verdadera transformación interna ¿Quién se transforma?. Manifestaron a su vez, que las Leyes no se aplican, no existe un control por parte del gobierno ¿Qué nivel de gobierno?, se les dan charlas y la comunidad hace caso omiso; por lo que se debe estudiar la posibilidad de crear un tribunal ambiental en el estado ¿Cuál estado?, de manera que el individuo sea inducido a un cambio de comportamiento, y así poder evitar la quema de basura en las comunidades, la contaminación de las aguas y el ambiente. Por lo que surge la siguiente interrogante, Donde? están los costos de reposición por todo lo que extrae la sociedad de la naturaleza y las sanciones por la contaminación ambiental? se debe proponer una adecuada planificación y administración de todos los recursos que se extraen de la naturaleza, para así evitar la destrucción del ambiente.

Por lo antes mencionado, el tutor comunitario, debe ser formado para transmitir estos conocimientos, conjuntamente con la institución y los organismos gubernamentales. Se le debe dar la importancia debida a los diferentes entes involucrados, sobre el transmitir valores comunitarios, que ayuden al estudiante en su trayectoria, así como también a la comunidad, valores que además los distinguirán como persona. El tutor comunitario debe poseer un valor ambientalista sustancial y desarrollar nuevas culturas, con iniciativa, cooperación, participación, honestidad, respeto, orden, equidad, unidad, motivación, calidad competitiva, responsabilidad, superación, creatividad, estética, justicia, tolerancia, cortesía, seguridad, calidad, hacia el ambiente.

A su vez, se deben accionar valores que contribuyan a la protección de la naturaleza, la conservación de la biodiversidad, la racionalidad en la utilización de los recursos, la protección y prevención de la salud humana, el funcionamiento y mantenimiento de los ecosistemas, que propicie un estilo de desarrollo en armonía con todos los sistemas, con las soluciones y respuestas que se necesitan en materia ambiental.



Un aspecto importante que debe destacarse en la generación de las teorías, es que la iniciativa ambiental en el marco del servicio comunitario dentro de las Universidades, como lo indica la respectiva Ley de Servicio Comunitario y la internaliza: conjunto ordenado de instrumentos, conocimientos, procedimientos y métodos aplicados en el uso racional de los recursos naturales (ecosistemas); los cuales deben conocer los sujetos investigados y poner en práctica. Los recursos naturales incluyen una amplia gama de conceptos, donde, como criterio de valor, prioriza el uso racional del ambiente, que incluye la preservación de áreas de reserva, sea para el estudio científico, o como utilidad estética o recreacional.

Desde esta perspectiva, se debe incluir la estética como valor, que las comunidades propicien para la comprensión de que la belleza es el placer espiritual que se produce cuando la persona contempla y se extasía con un hecho, un paisaje, personas, fenómenos. A través del fomento de los valores estéticos, el estudiante y el Docente desarrollara la creatividad, originalidad, autenticidad, sentido de pertenencia; ya que al admirar su ambiente, y su entorno socio natural, aprende a valorar la belleza y la armonía.

Aunado a todo esto se debe favorecer a la creación de un trabajo cooperativo en las comunidades la cual no debe estar desvinculada con los organismos públicos, que toman decisiones importantes en materia ambiental, y la relación debe ser constante y estrecha entre comunidades, instituciones y el Estado. Lo resaltado en color verde presenta una redacción que dificulta comprenderlo. Redactarlo de manera coherente. Además no se comprende ¿Por qué presenta estos resultados fuera de la matriz?

## Discusión

En concreto, el objetivo de la investigación permitió el surgimiento de una teoría emergente, donde se describe los valores de solidaridad, conservación, respeto y equidad, para fomentar el cuidado del medio ambiente, consolidando la conciencia para que el ser humano pueda interactuar con las distintas formas de vida con las cuales comparte su espacio y respetar sus ciclos de vida. Por ello, esta dimensión tiene el propósito de formar ciudadanos con conciencia local y planetaria. A su vez las dimensiones que se incorporan, algo relativamente nuevo y con contenido filosófico, las cuales deben ser tomadas en consideración, para efectos de generar nuevas propuestas, deben incluirse en los contenidos programáticos en las diversas Universidades, con las asignaturas relacionadas al área Educación Ambiental, como por ejemplo: el estudio de la política ambiental y la psicopolítica, la economía ecológica, la agroecología, y la psicología ambiental.



#### 4. CONCLUSIÓN

Por lo anteriormente expuesto, se hace necesario generar una propuesta acerca del rol que deben desempeñar los Docentes Comunitarios, donde se propicien actitudes, valores y conductas para la acción cooperativa que mejore el producto final de ese servicio comunitario; los valores ambientales no están desligados de los valores humanos sociales tales como la paz, la justicia y la solidaridad, que son ineludibles y están vinculados al valor del respeto a la naturaleza, por lo cual los valores ambientales deben fundamentarse en un sistema sólido de valores morales.

En cuanto a la toma de conciencia promovida desde el docente-tutor, se debe dar desde un contexto de liderazgo crítico que propicie en los estudiantes un compromiso permanente de preservar el ambiente, haciéndoles comprender la importancia de la relación que existe entre la sociedad, sus necesidades y la naturaleza, ya que las decisiones del hombre conciernen al ambiente y pueden generar consecuencias no acordes con una óptima calidad de vida. Se debe procurar en todo momento cultivar un estudiante que fortalezca la relación armónica entre hombre - ambiente y hombre -hombre.

El principio de actitud del docente-tutor comunitario, en la experiencia de UNEFA-Guanare, responde a un movimiento ético, reflexivo y de cambio de actuación en cuanto al entorno, pues debe estar consciente que forma parte integrante de él, y que posee una responsabilidad hacia la herencia ambiental a dejar a las generaciones futuras.

#### BIBLIOGRAFÍA

Azócar, R. 2014. El Tutor Comunitario y su vinculación con la Comunidad.

Barbera, R. 2011. Gestión ambiental como fundamento para el desarrollo sustentable con la visión del pensamiento complejo.

Boff, L. 2006. Ecología: grito de la Tierra, grito de los pobres. Editorial Trotta, Madrid.

Castellano, H. 2006. La Planificación del Desarrollo Sostenible. (1era Edición). Caracas - Venezuela.

Clemenza, E. 2009. Servicio comunitario del estudiante universitario en el contexto de educación superior. Revista venezolana de gerencia. Universidad del Zulia. Venezuela.

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela 1999. Caracas: Edición Textos Legales.



- Denzin, Y. 1979. Metodología de la Investigación Cualitativa.
- Dilthey, G. 1978. La Comprensión Hermenéutica en la Investigación Educativa.
- Dubric, H. 2008. Crisis y Futuro. 1edic. Caracas-Venezuela
- Fabelo C. 2009. Práctica, conocimiento y valoración. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Flores, J. y Tobon, H. 2001. Investigación Educativa y Pedagógica. Colombia: Editorial Mc. Graw-Hill.
- Fukuyama, F. 2001. Confianza. Madrid: Editorial Atlantida,
- García, R. 2001. En tránsito hacia los últimos. Crítica política del voluntariado. Editorial Sal Terrae, Santander.
- Gladwin y Krause. 1995. Responsabilidad Social y Etica Empresarial. 1edic. Caracas-Venezuela
- González, A. 2009. Crisis Ecológica y Crisis Social. Algunas alternativas para México. México D.F.: Editorial Concepto.
- Heidegger, F. 1927. Ser y Tiempo.
- Hinkelammert, F. comp., 2009. El Huracán de la Globalización. (2da. Edición). San José de Costa Rica: Editorial DEI.
- Husser, L. 1970. La Idea de la Fenomenología.
- Ley de Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Superior 2006. Caracas: Edición Textos Legales.
- Ley Orgánica del Ambiente 2007. Caracas: Edición Textos Legales.
- Llinás, R. 1999. Cerebro y Ética. En Memorias. 2º Congreso de Bioética de América Latina y del Caribe. CENALBE, Santa Fé de Bogotá.
- Martínez G., J. 2009. En torno a los valores morales en Bioética. Revista del Centro Juan Pablo II, Mayo –Agosto, volumen 9, No. 2, pp. 25-27.
- Martínez, M. 2001. Retos y Alternativas en la Formación de Investigadores. México.
- Martínez, M. 2004. Ciencia y Arte de la Metodología. México.



- Maslow, A. (2009). El hombre autorrealizado. Hacia una psicología del ser. (3era. Reimpresión). Editorial Kairos, Buenos Aires.
- Maturana, H. 1995<sup>a</sup>. La realidad: ¿objetiva o construida? I. Fundamentos biológicos de la realidad. Barcelona: Editorial Anthropos.
- Maturana, H. 1995<sup>b</sup>. La realidad: ¿objetiva o construida? II. Fundamentos biológicos del conocimiento. Barcelona: Editorial Anthropos.
- Maturana, H. 1995<sup>c</sup>. El origen de lo humano en Humberto Maturana y Sima Nisis, Formación Humana y Capacitación. Dolmen Ediciones Santiago.
- Max-Neef, M., Elizalde, A., y Hopenhayn, M. 1986. Desarrollo a Escala Humana: Una opción para el futuro. Número especial de la Revista Development Dialogue, Cepaur-Fundación Dag Hammarskjöld, Uppsala.
- Nuevalos, R. 2008. Desarrollo Moral y Valores Ambientales. Valencia, España.
- Núñez, M. 2010. Propuesta de Desarrollo Rural Sustentable. Venezuela.
- Ollarves, C. 2010. Construcción Modélica para la formación del docente como investigador desde su praxis pedagógica. Tesis doctoral no publicada, Universidad Fermin Toro.
- Patton, T. 1990. Enfoques de la Evaluación Cualitativa.
- Pérez, G. 1994. Investigación Cualitativa, Retos e Interrogantes. Madrid: Muralla.
- Plan de la Patria. 2013-2019. Caracas – Venezuela.
- Rusque, M. 2000. Epistemología Aplicada a la Investigación Científica. Venezuela.
- Taylor, F. y Bogdan, R. 1994. Introducción a los Métodos Cualitativos. Buenos Aires.
- Teppa, S. 2006. Investigación Acción Participativa en la Praxis Pedagógica. Venezuela.
- Trestini, L., Talavera, M. 2009. Valores ambientales en la formación axiológica del venezolano (desde una óptica transversal).